

# El Telégrafo.

Año II. >

LA PAZ MARTES 13 DE MARZO DE 1894



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor.

LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

Papel de imprenta.

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profinas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con estijos en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro llanas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsonillos de merino y de punto para caballeros.  
 Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.  
 Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.  
 Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.  
 Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.  
 Máquinas para escribir, último sistema.  
 Franelas con preciosos dibujos de moda.  
 Lanitas con guarda para vestidos de señora.  
 Cortes de vestidos bordados para señora.  
 Vestidos hechos para niños y niñas.  
 Géneros de seda, lana y algodón para forros.  
 Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.  
 Satin de algodón novedad para vestidos de señora.  
 Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.  
 Máquinillas francesas para cortar el pelo y la barba.  
 Jaboncillos finos y ordinarios.  
 Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.  
 Leche antefelica.  
 Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.  
 Otros muchos artículos por llegar.

### INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10.

## “La Nueva York”

Compañía absolutamente mutua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.... \$ 132.000,000 oro americano.

Total de riesgos vigentes.... “ 614.824,713 “ “

Reserva para el pago de ellos. “ 108.439,235 “ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mutua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.

Las tres Américas  
Periódico

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán]

p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adoléc Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

## EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 13 DE MARZO DE 1894.

## Legislación de Minas.

La ley de 13 de octubre de 1880, dictada por aquella memorable Convención que constituyó el país al frente mismo del mas grande desastre que éste experimentara en su existencia autonómica, introdujo la trascendental reforma que hoy rige al ramo de la industria minera, sobre el fundamento de la ley española de bases de 29 de diciembre de 1868, elevándola al rango libre que debe tener, sujeta tan sola á las disposiciones ordinarias de la policía de seguridad y salubridad.

Las pertenencias mineras adjudicadas según ella, forman una verdadera propiedad, exenta de la necesidad de los antiguos amparos y de la torpe amenaza de los despojos, á condición únicamente de satisfacer las correspondientes patentes.

Bajo la benéfica y eficaz influencia de la ley citada, nuestra minería se ha desarrollado casi como en sus mejores tiempos pasados. Desgraciadamente en la actualidad un hecho superior á todas las leyes, porque él emana de la naturaleza de las cosas; una calamidad difícil de conjurarse por su carácter universal, — como la lucha del oro y de la plata, los dos elementos mas poderosos de la vida real ó práctica, y en la que la segunda viene rindiéndose mortalmente, — están a nengunando aquella industria de manera que afecta al conjunto de las condiciones económicas del país.

Empero á la medida del peligro deben alzarse las previsiones para conjurarlo. Entre éstas se halla esencialmente la correcta administración de justicia por lo que respecta á las cuestiones mineras.

El señor Presidente de la Corte Suprema de la República, en su notable discurso inaugural del año judicial corriente, dá conocimiento de la doctrina establecida acerca de los artículos 14 y 59 del reglamento de la ley de minas.

Según este último la suprema inspección del ramo corresponde al Ministro de Hacienda é Industria como Superintendente de aquél.

A su vez el primero de los artículos mencionados prescribe que, en caso de suscitarse oposición á las concesiones alegando prioridad de petición ó falta de terreno franco, deben remitirse los obrados al juez de partido de la capital.

Deducida ante determinada autoridad prefectural, oposición contra una solicitud de adjudicación de pertenencias mineras, había sido ella rechazada. El opositor llevó el asunto ante el Gobierno, pidiendo se le remitiese al juez común, lo que le fué negado.

Interpúsose entonces recurso de nulidad por falta de competencia en la autoridad política para decidir una cuestión extraña á las atribuciones de la administración. La parte contraria sostuvo la improcedencia de la demanda, por cuanto era del todo incorrecta la apelación ante el Gobierno.

La Corte declaró admisible el recurso, sentando la doctrina de que si bien no existe el de alzada, en el sentido jurídico, la suprema inspección encomendada al Ministro de Hacienda é Industria, se extiende á mantener á los prefectos en la esfera de sus atribuciones, impidiendo toda usurpación de las ajenas. En el fondo estableció la incompetencia del poder administrativo para conocer de la materia.

Así se han deslindado las incumbencias tanto judiciales como gubernativas, con positiva ventaja para los interesados, por la facilidad con que pueden obtener la corrección de los actos prefecturales, mediante la intervención del Gobierno.

LA REDACCIÓN.

## MUNICIPAL

PROFESORADO DE LA ESCUELA DE OCULÍSTICA.—La Paz, marzo 2 de 1894.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Pte.

Señor:

(Conclusión.)

El plan de estudios fué hecho de acuerdo con personas muy autorizadas, y con el curso preparatorio se puso un remedio á la insuficiencia de los conocimientos de los alumnos; y estos alumnos demostraron en espléndidos exámenes no tramosos, (porque era necesaria la extracción de números á la suerte que indicaban las cédulas de las tesis) que en solo pocos meses habían aprendido muy bien, no solo la anatomía y fisiología del ojo, sino también los elementos de óptica y la interpretación de fórmulas matemáticas que ella necesita para sus explicaciones.

Y me es grato hacer constar que presenciaron estas brillantes pruebas, no solo el H. Cancellario de la Universidad, varios H. Concejeros Municipales, sino también casi todos los respetables facultativos de la ciudad, siendo ellos mismos los examinadores.

Relativamente á la enseñanza clínica, tenemos un patrimonio muy rico, siendo suficiente indicar los 150 á 200 enfermos que frecuentan diariamente el Dispensario.

Esta institución que desde su principio ha sido esmeradamente cuidada por la H. Municipalidad, es un ejemplo del adelanto alcanzado en la higiene del país. Los locales son apropiados, los salitas clínicas son lo mejor que hay en el hospital; los instrumentos que se necesitan son casi el completo; tenemos un botiquín con los remedios indispensables y los más modernos que la ciencia indica; y siempre se han llenado generosamente, por el H. Ayuntamiento, todas las necesidades, ya para la enseñanza ó la práctica.

Así que puedo decir que en cuanto al material, local y traba-

jo, es bajo todo aspecto lo mejor que la H. Municipalidad hace por el bien de los pobres enfermos, y creo que los ciudadanos que con espíritu altamente cristiano, han sabido fundar y sostener, aún con grandes sacrificios esta científica y humanitaria institución no se han mostrado indiferentes con ella, sino más bien manifiestan un noble amor patrio, sincero afecto á la humanidad, y se hacen acreedores al elogio de este patriótico Departamento y del país entero.

Para concluir H. señor Presidente, permítame que le diga francamente, que si el H. Concejo Departamental creyese conveniente concluir con esta noble institución, fácil le es romper nuestra contrata. Creo que siempre he cumplido con mi deber; creo, no por mis méritos personales, pero por el bien que por sí misma hace la ciencia que profeso y quiero, haber hecho un pequeño bien al país, aceptando el honroso encargo de enseñar la más adelantada especialidad que enumeran las ciencias médicas y curar los pobres enfermos de la vista que la caridad municipal enviaba á su dispensario, y si acepté este honroso encargo, crea H. señor, que quizá ha podido ser por orgullo ó vanidad si se quiere, de fundar por segunda vez, en mi vida, estos estudios en la América del Sur, y no por el sueldo que percibo, porque en cualquier país del mundo siempre he sabido y siempre sabré ganar la vida sin ser empleado.

Esperando del señor Presidente una contestación que me indique á lo que debo atenderme, soy con todo respeto su atento servidor.

(Firmado) Dr. Ernesto Mazzei.

## LECTURA

## EL VALLE DEL AMAZONAS

POR E. FOURNIER DE FLAIX  
Traducido del "Economiste Français" de 12 de agosto para "El Telégrafo" de La Paz, por M. Santicáñez

[Continuación]

La colonia española había alcanzado su apogeo en el momento del viaje de La Condamine ya un observador perspicaz hubiera podido discernir los elementos de la grande revolución que debía realizarse sesenta y cinco años mas tarde. Si La Condamine encontró en Quito muchas familias castellanas antiguas é ilustres presentando el tipo de la mas elevada civilización; si el mismo cita varios ejemplos, ya el mestizaje ejercía grande influencia especialmente en el clero y la clase media. En 1739 despues de cuatro años de residencia de la misión en Quito, un día de corrida de toros y sobre la propia arena la población, instigada secretamente por el vicario de la catedral se pronunció contra los sabios. La Condamine fué perseguido; salvóse gracias á los padres jesuitas que le dieron asilo; pero su médico el doctor Segurges fué asesinado en la plaza. Nunca se obtuvo justicia y á poco que La Condamine salió de Quito, los asesinatos fueron puestos en libertad.

Concluidos sus trabajos La Condamine y Bouguer mandaron inscribir en dos lápidas los resultados de su misión levantando dos pirámides en los extremos de la altiplanicie sobre la que habían operado.

Estos monumentos no fueron respetados. Visitando Quito, en 1880 Eduardo Whymper, sucesor de La Condamine y de Humboldt en las exploraciones de los volcanes de la cordillera, registrávala con amargura. Apenas pudo encontrar en la hacienda de Olalla algunos restos de inscripción que atestiguan los trabajos de los geómetras franceses era lo que quedaba de la pirámide de Oyambaro! En cuanto á la de Caraburu existo aun; mas dislocada "para que se vea mejor" como dice un presidente de la república. Nada pues resta, observa Whymper, para encontrar la base medida en 1733 ni para verificar las admirables tra-

bajos de La Condamine y Bouguer. Durante su residencia en Quito y en su viaje á Lima; y en las numerosas excursiones reclamadas por los trabajos de la misión, La Condamine entró en relaciones con todas las personas distinguidas de la región. Oyó hablar del inmenso río cuyas caecoras iban á parar á Quito, á Lima y al Cuzco. Espíritu esencialmente investigador, de una curiosidad insaciable, sin recelo de peligro se preparó para regresar por el Amazonas. En 1743 un plan grandioso y levantado. Animóle á su realización don Pedro Maldonado, gobernador de la provincia de las Esmeraldas, uno de los miembros mas distinguidos de la colonia española. Resolviéndose La Condamine decidió don Pedro acompañarlo.

Godin se quedó en Quito y mas tarde pasó á Lima donde casó, Bouguer y de Jessieu regresaron siguiendo el viaje por el Magdalena.

En 11 de mayo de 1874 La Condamine partía de Tarqui, solo; don Pedro debía encontrarlo en el camino. Optó por la dirección de Jaén de Bracamoros, sobre el Marañón para atravesar el desfiladero de Pongo abriendo un camino nuevo. Jaén se encuentra en todos los mapas. No pudo llegar á Loxa sino el 1.º de junio y fué en este trayecto que halló el cacao silvestre y que tomó las nueve plantas de quina que trasportó despues á la Guayana. El camino seguía al travez de grandes bosques, entre grutas y precipicios que se hallan suspendidos á la altura de mas de 2,000 metros. Solo el 4 de julio alcanzó el Marañón: el propio lecho del río rey como le llaman los indios. Se embarcó en una jangada ó balsa. Allí ya tenía el Marañón 135 toesas de anchura y 28 de brazos de profundidad. El 10 llegó á Santiago y a desfiladero de Pongo, donde el curso del río, estrechado entre rocas, es seriamente peligroso. Despues en breve ganó Borja, situada en una inmensa planicie anegada. Mutación completa de escena: el atormentador torrente que se precipita de los Andes se transforma en una enorme sábana de agua pacífica.

El 19 de julio, pasadala confluencia del Pastaza, llegó don Pedro Maldonado reuniéndose los dos viajeros en San Laguna.

El viaje siguió entonces tranquilamente y casi sin riesgo hasta el Pará donde los viajeros llegaron el 19 de septiembre. La Condamine señala cuidadosamente los afluentes que se precipitan en la arteria principal. Dispone de informaciones muy completas. A propósito del Ucayali, dice que es talvez el verdadero origen del Amazonas que vá subiendo el Apurimac hasta el Cuzco. En la confluencia del río Negro indica claramente la existencia del Casiquiare que liga el río Negro al Orinoco formando así lo que el viajero llama una Mesopotamia.

En esta Mesopotamia es que los buscadores de oro y sobre todos Walter Ralcigh, colocaban el lago áureo y las Amazonas. En Pauxis fueron entusiastamente recibidos; el gobernador los felicitó en nombre del Portugal. La opinión pública les hacía justicia!

La relación de La Condamine no se limita á las informaciones de geografía física; vegetales animales todo pasa en revista con aquella claridad brillante y aquella modesta sencillez de los sabios del siglo XVII. A propósito de la fertilidad de las tierras ocupadas por los omaguas habla por vez primera del cauchú, del nopal y la ipecacuana previendo el prodigioso porvenir del valle amazónico. La relación de Condamine es mas breve menos poética; pero mas práctica que la de Humboldt que no trata sino de la parte menos pintoresca del Río Negro al Pará.

En el Pará se separaron La Condamine y don Pedro Maldonado para no volverse á encontrar. La Condamine partió para Sarinam marañonense por la inmensa boca del Amazonas, estuario que es un mar con 50 kilómetros de anchura y por impetuosidad de sus olas que aveces se elevan en montañas de 15 toesas de alto.

En cuanto La Condamine remató su memorable viaje Bouguer y de Jussieu llegaron á Francia colmados de la gloria de haber desempeñado una de las mas bellas misiones científicas.

Muy pronto, empero se propagó la noticia del viaje y regreso de La Condamine. Narrador admirable de espíritu brillante, eclipsó á sus

compañeros. Por fin el mundo se enteró de la existencia de un río que se abría en la América Meridional del primer río que se abría en la América del Sur.

Las ideas dominantes en las naciones y gobiernos del siglo XVII no permitían que el viaje y descubrimientos de La Condamine se pagaran. El gobierno francés no se dio cuenta de un mérito que no era de un país de las naciones portuñolas.

Fué mucho tiempo que se olvidó todos los detalles del conocimiento geográfico de la América Meridional aunque no hubiese hecho tanto como La Condamine. Humboldt, provisto de licencias de que los gobiernos portugueses y español eran aun avaros en fines del siglo pasado, partió de Bonpland el 16 de junio de 1799 desembarcando en Cumana. Allí formó el programa de visitar las hoyas del Orinoco y del Amazonas verificando la realidad de la comunicación entre ellas por medio del río Casiquiare.

Hizo este é ámen entre febrero y noviembre del año 1800 atravezando los bosques de Venezuela, navegando en el Orinoco, en el Casiquiare y en el río Negro y bajando el Amazonas hasta el Pará. La relación de estas bellas jornadas abraza parte considerable de "Viajes á las regiones ecuatoriales". Tanto es La Condamine suscito reservado y rápido en sus descripciones cuanto Humboldt se complace en desarrollarlas con grande elocuencia aunque alguna vez, sin la exactitud impecable de aquél.

Del Pará fué Humboldt á Cuba y de allí á Cartagena de las Indias. Subió entonces el Magdalena llegando el 1.º de enero de 1802 á Quito despues de cruzar la altiplanicie de Cundinamarca de que trazó un cuadro admirable. Dotado de imaginación creadora, lo arrebató la vista del altiplano de Quito y del círculo de volcanes que lo rodean y hacen de ese pelazo la mas bella región terrestre. Tentó sin conseguir, la ascensión del Chimborazo. De todas estas escenas dejó opulentas descripciones con que reveló á Europa el esplendor de este suelo. Quiso restablecer los trabajos y cálculos de Bouguer y La Condamine; pero era menos geómetra y astrónomo aunque mas escritor que ellos. Abandonó pues estas ideas y aceptó lo que estaba hecho. Habiendo contemplado en 9 de noviembre de 1802 el paso de Mercurio sobre el sol, se embarcó para México donde demoró mas de un año.

Desde el viaje de Humboldt, el valle del Amazonas quedó patente se multiplicaron las excursiones, desaparecieron las viejas tradiciones y la emancipación rompió los lazos que cerraban las colonias.

Innumerables sabios viajeros comerciantes, ingenieros recorren sin cesar el grande valle desde la propia mujer de Godin, que incitada por el éxito del viaje de La Condamine emprende el en que murió en 1769. El viaje de Spix y Martinez es de 1819; el de Wallace de 1848; el de Bates Darwin de 1849; el de Castellm de 1847; el de Marcón y Biard de 1859; el de Agassiz de 1865 y el de Winer de 1879.

Este movimiento de exploración es acompañado por el movimiento demográfico y comercial. Los centros que en 1743 eran miserables aldeas se convierten en ciudades.

Pará tiene hoy 35,000 habitantes y se calcula en 300,000 la población del valle. Varias naciones de Europa comienzan á establecer factorías diversas líneas de vapores navegan el Amazonas y sus afluentes subiendo mas allá de Nanti. Las condiciones grandiosas del río se mantienen en Santaren, su anchura es de 16 kilómetros con un caudal de 106,000 m. cúbicos por segundo y una profundidad de 75 metros. La marea sube hasta 1,000 kilogramos de la hoya y la masa del río conservando su color ceniciento penetrando en el océano mas de 60 kilómetros.

Se puede considerar el inmenso valle del Amazonas con sus dependencias como una especie de reserva para la humanidad. El clima apacible de ecuatorial, no es excesivo; el europeo parece que se aclimata mejor allá que en el Africa central ó la India. En todo caso la parte del valle que está próxima á los Andes es perfectamente habitable.

Otro tanto sucede á los valles secundarios que descienden al Sud, entre Chile y la República Argenti-





na. La reunión de la hoya del Plata y la del Amazonas, ya practicable para los hombres, lo será para el tráfico mercantil desde que las repúblicas sudamericanas salgan del período de anarquía en que están envueltos.

INSERCIONES

Presidencia del Directorio del Partido Liberal—Oruro, 24 de febrero de 1894.

Al señor Rodolfo S. Galvarro La Paz

Señor: Me es satisfactorio comunicar a U. que el partido liberal de Oruro, consecuente al programa político de su fundador el ilustre General Camacho, a las patrióticas aspiraciones que sustenta con abnegación desde 1883, se halla reorganizado en esta Capital no obstante la sistemada persecución que ha sufrido.

Después de los sucesos del 5 de agosto de 1892, del destierro de conspicuos representantes del partido liberal, de la exclusión de diputados liberales que formaban mayoría parece que la República espera aun, estupefacta, los efectos de la fuerza material organizada para apoyar tales excesos.

Ante esos hechos consumados, es de patriotismo concurrir a la salvación de la Patria evitando los males consiguientes al proceder injustificable y a la protesta armada que se pretendiera concitar con esos ultrajes a la soberanía.

Cuando un edificio comunal se destruye por efecto de fuerza mayor, por conveniencias particulares no se le abandona negligentemente; es deber cívico proceder a su reconstrucción sin egoísmo.

Tales son los propósitos del abnegado partido liberal de Oruro al decidirse a tomar parte en la próxima renovación de las Cámaras.

Con este objeto ha proclamado la siguiente Candidatura para elección de diputados.

por Oruro—D. Ignacio León "Rodolfo S. Galvarro por Paria— " Adolfo Mier " Isaias Chaves

por Carangas " Constancio Renjel

El directorio que tengo el honor de presidir, recién conoce las ideas emitidas por U. en una renuncia que había hecho ante el Directorio del partido liberal de La Paz, así como su proyectado viaje al Beni y espera de U. una franca y explícita manifestación.

Con sentimientos de especial estimación me suscribo de U. muy atento.

Servidor (Firmado)—Adolfo Mier —José Peñarrieta Secretario

Al señor Presidente del Directorio Liberal de Oruro Señor Presidente:

Recibí después de ido el correo, su muy atento oficio de 24 de febrero p. p., en el que se sirve U. comunicarme que reorganizado el Partido Liberal después de los tristes episodios de 1892 que todos hemos lamentado, se ha indicado una lista de candidatos para la renovación de Diputados, habiendo tenido yo la altísima e inmerecida honra de ser designado por Oruro, en unión del, por muchos títulos, respetable señor Ignacio León.

Desgraciadamente para mí el directorio que U. preside tan dignamente, no había conocido de antemano las ideas que emití en mi renuncia de vocal suplente del Directorio de La Paz, circunstancia que me obliga a manifestarle que mientras no se defina la situación de nuestro partido, su actitud actual y la que ha de asumir en el porvenir, continúan en pie los motivos que sin alejarme de mi credo político doctrinario, sin absolverse de mis compromisos de escuela, me obligan a retraerme por el momento a abstenerme de toda ingerencia directa en la política electoral.

Yo no podría comprometer mi opinión sobre las grandes ni las pequeñas cuestiones del porvenir respecto a la política militante, si mi partido, aquel por quien he sacrificado mis mejores días, no quiere dar solución práctica y definitiva a sus conflictos del presente que embarazando su acción y poniendo estorbos a su desenvolvimiento progresivo, hacen nugatorios sus esfuerzos, inútiles sus batallas, e imposible el triunfo de sus ideas. Cuando formalicé mi renuncia

ante el Directorio de la Paz, el distinguido publicista señor Antonio Quijarro, dirigiéndome una escuela en la que me expresaba que el Directorio del Partido Liberal, había tenido por conveniente "autorizarme para que celebré con migo una entrevista" a fin de aclarar las muchas dudas, las tristes provisiones de mi renuncia. Desdichadamente no hemos podido conferenciar al respecto, y este es un nuevo motivo de mi voluntaria pero momentánea abstención. No sé a que atenerme ignoro los propósitos actuales de nuestro partido; la última circular del señor Quijarro apenas desflora lo elemental de nuestro pensamiento; no puedo pues, por tanto resignarme a aceptar compromisos cuya expresión acentuada de lo que ellos han de significar en el incierto porvenir.

Ofreciéndole al Partido Liberal mi adhesión, como a partido de principios, manifestando mi firme propósito de no desviar mis aspiraciones patrióticas de los grandes ideales que son su credo, y dejando en tela de discusión lo que en mi último documento al Directorio Liberal de esa ciudad dejé insinuado en forma correcta y tangible, renuncié el alto honor de que mi humilísimo nombre se preconizara para ocupar una vacante de Diputado.

Prieto es mi situación: cuando se me hace inmerecida honra de recordarme después de tantos años de ausencia obligada por ostracismo impuesto ó persecuciones inmotivadas, dueleme mucho tener que prescindir en la lucha futura; pero me es forzoso hacerlo porque mis convicciones de toda la vida, no hallan eco en el grande corazón de mi partido. Estoy obligado a ser huérfano, no por que mis proponentes en pensamiento hayan muerto, sino por que he sido desheredado por motivos para mí inculpables.

Fuera de todo lo dicho, un acto espontáneo sin insinuación alguna de mi parte ni de parte de amigos ó conocidos, me ha colocado como profesor de una parte de la juventud de La Paz hoy, pues, en este caso incompatibilidad legal, que pudo no existir en los momentos en que se insinuó mi candidatura, pero que no puede salvarse hoy por la premura del tiempo, lo que significa que mi renuncia no es solamente tal, y es además la escusa del que no puede ser Diputado por ministerio de la ley.

Con estos pensamientos y rogando a U. quiera manifestar mi gratitud al Partido Liberal de Oruro por el honor que me ha dispensado soy de U. señor Presidente su servidor muy atento. R. Soria Galvarro.

CRONICA

CANDIDATURA

DEL Partido Nacional

PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS EN ESTE DEPARTAMENTO

Por La Paz y su Cercado

Doctor—Sabino Pinilla.

" —Dámaso Gutierrez

" —Elias Zalles B.

Por la 2ª sección de Tacajes

" —Angel Martinez

Por la provincia de Yungas

Sr. Néstor Cueto

Dr. Abel Iturralde

Por Larecaja

Sr. José S. M. Chicado

Por Mañecas

Sr. Francisco V. Ergueta

Correo.

De nuestros cajas tomamos las noticias siguientes:

Sucre.—Los bancos habían celebrado entre sí un acuerdo para recibir indistintamente el papel de cada uno de ellos, bajo la condición de que todas las tardes a las 4 deberá hacerse el respectivo canje de billetes, cubriéndose las diferencias con metálico ó bien con documentos garantizados que representen el interés del 9%.

Candidatos a las dos diputaciones de Sucre han sido proclamados los señores José Paravizini y José María Urdinaca.

Con unánime aceptación se inscribió en la provincia de Sucre Chichas el nombre del señor Adolfo Calvo para la diputación por aquel distrito.

Potosí.—Los señores E. Luard, Delgadillo y Manuel María Jorlin habían renunciado sus cargos de vocales de la Corte Superior del Distrito. Han sido aceptadas dichas renunciaciones. Se dice que el señor Jordan será candidato del partido nacional a la diputación por aquella capital.

El partido liberal había ofrecido la senaduría de Potosí al señor don Gregorio Pacheco, quien se ha escusado de aceptarla.

La candidatura para dicho cargo del señor Joaquín E. Herrero se halla popularizada de una manera notable.

Candidato a la diputación de Linares, por el partido nacional ha sido designado don Emilio Benavides.

Don Demetrio Calbimento ha sido nombrado prioste de la cofradía de nuestra señora de la Merced.

Don David Barrios, vice-prioste.—¡Qué lindos liberales!

La Compañía Unificada ha producido en enero 25,733 marcos de plata. La fiesta del carnaval perjudicó mucho las labores pues, las aguas inundaron la galería 130.

El directorio liberal-democrático, en sesión de 25 del mes anterior admitió la renuncia que hizo el General Camacho de la jefatura de aquel partido.

Cochabamba.—El partido liberal aceptó la referida renuncia de General Camacho, indicando, conforme a las insinuaciones del directorio de esta ciudad de La Paz el inmediato nombramiento de un gerente nacional, por delegados departamentales residentes en La Paz; ó en caso de no ser posible dicha elección inmediata en vísperas de la lucha electoral constituir gerentes departamentales.

—Se reorganizó el partido constitucional en las condiciones más satisfactorias, con una considerable mayoría de adherentes y notable entusiasmo, constituyéndose la mesa del directorio en esta forma:

Presidente José M. Torrico Vicepresidente Rafael Calvo

Secretario Florián Zambrano id Daniel Granado

—Contrajeron matrimonio el señor Manuel María Santivañes y la señorita Serafina B. v. de Sanjuán.

Oruro.—Se anunciaba que las hermanas de caridad, encargadas de la administración del hospital llegarían a un desacuerdo con la Municipalidad.

—Había circulado una candidatura a las diputaciones por la provincia de Paria, en favor de los señores Manuel Murillo D. y Sixto Ballesteros. La prensa expresa que ella no se halla apoyada por ningún partido.

—La empresa del Ferrocarril ha fijado la relación para el cobre de letes en la sección chilena, a razón de 63 centavos bolivianos por peso chileno.

—Había fallecido don Dionisio Espino, natural de esta ciudad.

—Los periódicos de todos los departamentos manifiestan deferente condolencia por la enfermedad que acaba de salvar el señor Presidente de la República.

Igualmente se ocupan de la viación del General Daza, apreciando el suceso de diversa manera, si bien en lo general condenando el hecho, no obstante de reconocer las graves responsabilidades de aquél.

Natalicio

En su día, que fué el de ayer, mandamos con atención y afecto al distinguido estadista y diplomático doctor Isaac Tamayo, deseándole en el curso de su existencia felicidades cumplidas.

Fué muy agazajado con tal motivo por sus numerosas relaciones.

Rueta

El Concejo Departamental concedió condicionalmente licencia a don Emilio Romero, para establecerla en esta ciudad, es decir, que a licencia subsistiría siempre que el juego referido no fuese de convite. A mérito de diversas representaciones, se suspendió la licencia aludida.

En la sesión de anoche se ha rezado la reconsideración solicitada por el empresario.

Municipalidad

Nombre anoche a los jurados de imprenta.

Acordó que se notifique a las monjas concepcionistas que trabajan almacenes ó tiendas en los bajos de su inmenso edificio, que la sobre la calle del Comercio, así como que edifiquen en el rancho ó canchón que poseen en el mismo barrio; debiendo hacerse para el efecto las gestiones conciliatorias necesarias ante el señor Obispo y las mismas propietarias.

Igual notificación se resolvió a los herreros de la señora Seco para la edificación del local que tienen en la calle Indaburu. Determinó que la feria de ganado caballar, mular, etc. que tiene lugar en la Calle Aucha el domingo de Ramos, se verifique en el campo de Caja del agua, mucho más cómodo para el efecto, haciéndose a este fin las prevenciones precisas y señalándose terrenos ó sitios especiales para la exhibición de cada una de las especies del ganado concurrente.

Se presentó el proyecto de edificación de los establecimientos industriales y comerciales para el cobro de patentes. Se resolvió todos los asuntos pendientes.

Las Elecciones en Chile. Hemos obtenido las siguientes noticias con relación a las últimas elecciones:

Table with columns for Diputados (29 nacionales ó conservadores, 22 balmacedistas, 29 liberales, 16 radicales, 6 nacionales ó montt-varistas) and Senadores (8 clericales, 7 liberales, 5 balmacedistas, 3 radicales, 2 nacionales). Also includes 'El ministerio renunció'.

Aniversario.

Mañana es cumple años de S. M. el Rey de Italia, Humberto I, que se destaca honrosamente por las notables condiciones personales de que se halla adornado, y que le granjean el respeto general y además el afecto sincero de los italianos.

Prosigue con elevación y marcado éxito la obra eminentemente nacional de sus antecesores.

Doquiera brille el mérito hay que reconocerlo.

Por tal motivo, grato nos es congratular a la laboriosa colonia italiana y en especial, a su distinguido consúl el señor Emilio Di Tommasi, quien recibirá mañana en su domicilio a sus relaciones, en celebración del aniversario insinuado.

REMITIDOS QUE CONSTE.

Las contradicciones suscitadas por el señor Zuazo en las referencias relativas a la enfermedad y fallecimiento de su señor padre, quedan totalmente desbaratadas, quedando en pie la verdad, expresada anteriormente. Aquella de lectura de obras, cafenías, etc. no son en realidad más que pretenciones y potencias locas. El conocimiento de las afecciones del sistema cerebro especial, más que el de las de otros está rodeado de dificultades a veces insuperables aun, para los mejores médicos, y no se comprende como el doctor Zuazo, siendo lego en la materia, crea conocer la enfermedad, y la necesidad de la exfeina. Muy fácil es hacerse malde cuando con los raxos que corren en profusión, de los droguitas, y con los almáques; pero muy difícil, cuando se pretende poseer la ciencia, y ejercer el arte de curar con dignidad y conciencia. Hé aquí las pruebas.

A 3 de Marzo de 1894.—Señor D. D. Isaac Tamayo. Muy estimado señor y amigo. Me voy presuroso a molestarse la abstención de usted rogándole se digna expresarme su contestación, sobre lo que

haya de contestar. Si desde principios de 1893 me asistiera al señor Zuazo por el estómago, a saber: náuseas, manías, etc. hasta que su enfermedad era grave y se abrió el abdomen, que lo que me sorprendió en el momento de la autopsia.

Si es cierto que el doctor Zuazo cambió de médico, y que murió en la cama, ora motivado por exigencias imposibles de honorarias.

Eppure etc. Firmado Abelardo Rodríguez. La Paz, Marzo 5 de 1894. Señor D. D. Abelardo Rodríguez. Presente.

Mi estimado amigo y señor: En contestación a la apreciable carta de usted de esta fecha, me es grato decirle:

1º Que es evidente que en varias ocasiones que con todo el interés que demandaba la situación y mi estimación por el finado doctor Zuazo, pregunté por su estado, en contestación de lo que, reiteradas veces, usted se sirvió manifestarme la gravedad de la enfermedad, asegurándome que su curación, era casi imposible, pudiendo más bien esperarse un desenlace funesto.

2º Efectivamente me encargó usted transmitir a la familia del finado estas sus opiniones y temores, que yo procuré hacerlos con todos los miramientos que comisión tan delicada requiera.

3º Finalmente y penetrado de la inmensa explicación que se sirvió usted hacerme del estado y las condiciones de la enfermedad, encontré peligroso el cambio de sistema de curación, y aun fundándome en esto me negué a poner a disposición de la familia una buena letra de duela que el doctor Ezequiel Zuazo me pidió.

Permítame señor doctor y amigo expresarle mi sentimiento, al terminar esta contestación por las diferencias y contradicciones que se ha suscitado con motivo de la enfermedad y fallecimiento del doctor Zuazo, y sobre circunstancias tan claramente producidas que no debieran ser puestas ni remotamente en duda.—Soy de usted, etc.—Isaac Tamayo.

Señor D. D. Claudio R. Aliaga. Estimado doctor y amigo:

Ruego a usted no sirva exponer en contestación sobre lo que haya de verdad en las preguntas que me permito hacerle: 1º Si la consulta que tuvo lugar para el finado señor Zuazo, fue tan solo con usted, ó asistieron los doctores Di Tommasi y Herzog, como se a vea. 2º Si es cierto que expresé a usted lo que el caso era grave, y que además abrigaba el temor de que la muerte podría sorprenderlo en el momento menos pensado, y que usted aceptó mi pronóstico, fundado en el diagnóstico, y aceptó igualmente mis temores. 3º Si usted le informó a la señora Zuazo de este pronóstico grave, y del temor de que la muerte podría sobrevenir en momento inesperado; y que dicha señora respondió a usted diciendo "eso mismo nos ha dicho el doctor" refiriéndose al médico de cabecera, Espero etc.—Abelardo Rodríguez.

La Paz, Marzo 5 de 1894.

Señor D. D. Abelardo Rodríguez. En contestación a su apreciable del día de ayer tengo el agrado de satisfacer las preguntas que me hace usted como sigue: 1º Que la única vez que he sido llamado para ver al señor Zuazo, fué en consulta con usted solamente.

2º Que es verdad que usted en la junta indicada manifestó que el caso era grave, así como sus temores de una muerte súbita y en el momento menos pensado. Así mismo, es exacto que estuvimos de perfecto acuerdo tanto en el diagnóstico, como en el pronóstico. 3º Es cierto que después de la junta consultiva informé a la señora Zuazo, nuestra opinión respecto al pronóstico grave y al temor de una muerte súbita, y lo que contestó la señora tal como lo consignó usted en su tercera pregunta. Quedan lo así contestadas las tres preguntas que ha tenido usted a bien hacerme. Su afectísimo amigo.—Claudio R. Aliaga.

Señor D. D. Abelardo Rodríguez.

Estimado doctor y amigo: En contestación a su carta de ayer en la que se sirve preguntarme, si asistí solo, ó con los doctores Aliaga y Herzog a la consulta que tuvo lugar para el señor Zuazo, padre, estando usted de médico de cabecera, y si después de su cetero, cuando visitó al paciente conocí las opiniones de usted, debo decirle que no he asistido ni solo, ni con los indicados doctores a ninguna junta, estando usted de médico de cabecera.

Después de su retiro, cuando visité al enfermo me dijo que el pronóstico hecho por usted había sido muy grave. Soy de usted afectísimo amigo.—E. Di Tommasi.

La Paz, Marzo 6 de 1894.

Por lo expuesto, padre muy bien preguntado: Qué tanta la verdad, que dice la verdad?

La Paz, Marzo 7 de 1894.

Telegrafos Nacionales de Bolivia  
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 à 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz à Puno Bs. 0 80 cts. de 1 à 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz à Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz à Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

Table with destinations: To England, France, Germany, United States, Lima, Callao, Chorrillos, Antofagasta, Todo Chile.

Josè Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux...

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49 Casa del señor Bilbao Albaria... Hortalizas 50 clases...

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomerias. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A NOMAL, Calle de Pichincha N°...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á par-

En caso contrario se verá obligado á cobrarles por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893 Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Table with financial data: Activo \$ 153.60,052.01, Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas doteales vencidas \$ 174.922.240 "

"La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañia de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañia sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañia en Bolivia: V. Farfán y C<sup>o</sup> Únicamente los señores V. Farfán y C<sup>o</sup> ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

SOLAR Y C<sup>o</sup>

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios Plaza de San Francisco, Casa del Sr. Antonio L. Perez

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S. Dr. TIBISO M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición.)

Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo

Anuarios, coleccion completa, Gaceta Judicial

Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal.

La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N° 88.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p Calle de Ballivian N° 12.

GUIA GENERAL POR



DISTANCIA DE LAS CIUDADES

Table with columns: Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tupiza. Rows: Sucre, Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, Oruro, La Paz, Cochabamba.

Por la vía de Santa Cruz.

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table with columns: Leguas. Rows: De Sucre á Mamaguasi, A Challoma, A Caracara, A Ocuri, A Macha, A Ancocahua, A Livichuco, A Ancacato, A Catariri, A Pazña, A Poopó, A Machacamarea, A Oruro, A Pongovilque, A Caracollo, A Panduro, A Aroma, A Sicasia, A Chijta, A Ayoayo, A Calamarea, A la Ventilla, A La Paz.

De Sucre á Cochabamba.

Table with columns: Leguas. Rows: De Sucre á Cueuri, A Poopó, A Piocera, A Toroca, A Chocachuro, A Huaicoma, A Huancarani, A Limatambo, A San Pedro, A Toracani, A Iturata, A Sicaya, A Capinota, A la Calera, A Cochabamba.



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.°...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Canina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N° 84.